

# PERIÓDICO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCIÓN:  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACIÓN:  
FORTUNY, 4, IMPRENTA



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46.

## Temas de solidarios

Notable es el artículo del Sr. Llanas que publica «El Imparcial», rechazando acusaciones que contra Cataluña y su actual movimiento publicara en aquel periódico el señor Grandmontagne Queda, á nuestro juicio, contestado de una manera definitiva todo eso de las culpas de Cataluña y de la protección á su industria en el desastre colonial, así como afirmado con pruebas irrefutables el progreso de la industria catalana, que le permite concurrir al mercado mundial en las condiciones que le consienten otras circunstancias de la industria nacional, de las que aquella industria más víctima que creadora.

Pero mientras estábamos leyendo aquel hermoso trabajo, que en un cántico sin palabras á las excelencias del proteccionismo y á la eficacia de la política en la materia seguida siempre por el partido conservador nos preguntábamos cómo será posible que los mismos representantes de ese movimiento sean los que el Congreso han estadio sosteniendo durante los pasados días las tesis que se han sostenido acerca del proyecto de azúcares, que no significa otra cosa que la aplicación á ese elemento del trabajo nacional, del mismo criterio que en Cataluña, de embarranzando y allanando el camino de sus propias iniciativas, ha dado aquel resultado.

A parte esta reflexión, que naturalmente se nos venia á la pluma, queremos decir á los catalanes, que verán con gusto legítimo el artículo publicado por «El Imparcial», corno á pesar de eso, que es tan irrefutable, y que por ser tan irrefutable ha de paracer definitivo, volverán á leer, cuantas veces se susciten esas cuestiones, las mismas patrañas injuriosas, los mismos agravios sin fundamento y sentido que motivan la defensa, ¿Estadísticas, hechos, razonamientos? No importa: ahora no se impugnan; pero mañana, cuando la ocasión vuelva, volverán las mismas ú otras personas á decir que, por proteger á cuatro industrias de mala muerte, cuya importación en las Antillas se había de hacer con el Mauser, perdieron las últimas colonias.

Como que ese es el secreto de esta política sujetiva que nos ha traído á la situación presente. No el Estado ni mucho menos Castilla, ni siquiera el centralismo exótico absorbente que padece-

mos, es la causa de nuestros males públicos. La causa está en el subjetivismo, el tiempo en una obra que forzosamente en esa liviandad de la política, que consiente trastro carel sentido de las cosas y antepone lo que de ellas se nos antoja pensar y decir, á lo que recta y realmente sean, y de ahí la inutilidad del razonamiento y de la prueba contra lo que es una verdadera abominable complejión mental.

¿Cómo, por esto, no hemos de haber visto con horror o con amargura á los representantes de Cataluña, en el movimiento de protesta contra aquello, abrazados y unidos á todo eso, inspirándose exclusivamente en esa mentalidad para su campaña de los pasados días? He ahí un tema que les brindamos para sus meditaciones de este verano; tema con el cual pueden emparejar este otro: ¿podrá el Sr. Salmerón el más subjetivista entre nuestros subjetivistas incorregibles, seguir capitaneando é imperando un movimiento hacia la objetividad, hacia el imperio del naturalismo en la vida pública?

## La reforma electoral

La cumplidísima justificación que hizo en el Senado el señor presidente del Consejo, de la conveniencia de que quede aprobado antes de suspenderse las sesiones el proyecto de reforma electoral, destruye por adelantado el aserto de «El Liberal», de que «ninguna razón de orden político ó económico, y menos de carácter constitucional, abona la necesidad y el apremio de que se aprueben antes de las vacaciones los proyectos que el Gobierno ha resuelto sacar adelante».

Conformes todos los elementos políticos, según manifestó ayer el Sr. Macra, que se aplacen las elecciones municipales que deben tener lugar en el próximo mes de Noviembre, virtualmente han de estarlo también en que ese aplazamiento no debe prolongarse más allá de la primavera de 1908; pues de no verificarlo durante ésta, habría que diferir las elecciones hasta el otoño de dicho año.

Ahora bien: para que las elecciones puedan verificarse en la primavera, es indispensable que comience inmediatamente las operaciones de formación del nuevo Censo; operaciones para las cuales estima el Instituto Geográfico, que es el que ha de llevarlas á cabo, que necesita de ocho á diez meses.

Alguien indicó ayer que podían comenzar esos trabajos desde luego, aun sin estar aprobado el proyecto; pero, al hacerlo, no tuvo en cuenta que no sería posible aplicar las sanciones que en aquél se contienen, y que habría de tropezar, por tanto, el Instituto Geográfico con grandes dificultades en su labor. Exige ésta que se halle en vigor la que-

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas minorarias á precios convencionales.—La correspondencia al director, —no se devuelven los originales.

N.º 1.339

## La Asociación y Montepío general de Carteros de España y clases subalternas de Correos y Telégrafos.

El dia 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera Junta General Ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dice cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos suplica en atento B. L. M. el Presidente de dicha sociedad, que recordemos á todos los Carteros, Peones, Porteros, Personal de Vigilancia, Ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las Clases Subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el dia 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ó 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio la pensión es transferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otros de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos donde el socio que lo necesite puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de cien pesetas, por las cuales tiene que pagar cinco, estos intereses van á parar como es consiguiente al fondo común del capital social.

Entre varias personalidades ilustres cuenta esta sociedad como presidentes, consejeros y socios protectores honorarios para la defensa de sus derechos é intereses: SS. MM. y AA. RR., á los Excmo. Sres. D. José Caneljas, D. Angel G. Rendueles, D. Martín Rosales, Marqués de Lema, D. Sebastián Maltrana (Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y diputado á Cortes); Ilmo. Sr. D. Federico Bás y Moro (Subdirector de Correos); Ilmo. Sr. D. Remigio Asensio (Inspector General del Cuerpo de Correos); Excmos. Sres. Conde de Romanones, D. Angel Moya (Presidente de la Sociedad Editorial de España), D. Benito Pérez Galdós, D. Alberto Rusiñol (senador Cataluña); D. Antonio Sacristán (Inspector General de la Sociedad Editorial de España), don Pablo Ruiz de Velasco (Senador del Reino); el Sr. Administrador del Correo Central, el Jefe de la Cartería de Madrid, etc., etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos vistos y por nadie remediado en esas clases desamparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin límites, que los vemos ir dejando poco á poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las aldeas y las estribaciones de los montes. ¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes ó á su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos, hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión que ellos, sus mujeres y sus hijos no carecerán de paz y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos que han sabido comprender lo triste de su porvenir estando como están olvidados; por lo tanto, creemos que los que hasta la fecha no sean socios ó no hayan recibido reglamento por olvido involuntario de la sociedad, se dirijan pidiéndole al Secretario General D. Joaquín R. Rivero, en Madrid.

No nos resta más que decir sino que mere-

cen plácemes de todos sus compañeros de España los organizadores de esta sociedad, el ilustrado empleado de Correos y Director de el Porvenir Postal D. Francisco de Asís Gutiérrez, el Abogado Consultor de la sociedad y Fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid don Avelino Fernández de la Poza, el Presidente de la sociedad D. José Queipo, el Tesorero don Manuel García Álvarez, los Vocales D. Miguel Azuara Bibiano P. Sánchez y otros que valientemente secundaron las iniciativas del Secretario General D. Joaquín R. Rivero autor del reglamento y fundador del Montepio y Caja de Préstamos que de ahora en adelante gozarán las sufridas clases de Correos y Telégrafos.

## DESDE RIUDOMS

Sección y sección de la capital de la provincia de Tarragona.

Muy señor mío: Concurridísima promete verse nuestra villa los días 25 y 26 del presente mes, días en que celebra su fiesta mayor.

Las autoridades y sociedades tomarán parte activa para que dichos festejos resulten invidisimos.

El día 25, a las cinco de la mañana, las bandas de música de la población Centro Alianza Republicana, Els Xanxos, La Riudomense y Riudomense, recorrerán las calles, interpretando alegres pasodobles. A las diez gran misa mayor, acompañada a grande orquesta, dirigida por el reputado maestro Pablo Bertrán.

A las doce del medio dia gran salva de artillería pirotécnica.

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia parroquial la procesión acompañada por la banda de música Els Xanxos.

Una vez terminado tan religioso acto, se celebrará en la plaza de San Antonio un festival por los laureados coros La Riudomense, Circulo Mercantil y Alianza Republicana, interpretando las aplaudidas piezas «Gloria a España», «La maquinista», «Las gales del Cinca», «Los pescadores», «Al mar» y «Goigs y planys».

En dicho concierto concurrirá además la

En el kiosco de Jaime Vidiella, que está situado en la misma plaza, se expenderán refrescos de todas clases.

A las diez de la noche las músicas darán variadas serenatas a las autoridades de la villa, acompañándolas los coros ya citados, reuniéndose más tarde en la plaza del Castillo las bandas y sociedades corales, celebrando un notable concierto.

Darán fin los festejos del dia 25 con lucidos bailes en las sociedades de la población.

El dia 26, al igual que el anterior, diana por las bandas de música, misa mayor y procesión general.

Por la tarde, cosos y cucañas, y demás festividades populares.

Por la noche la banda de música Alianza Republicana, dará concierto en la plaza de la Iglesia, ejecutando las siguientes composiciones:

Tango de la zarzuela La mala sombra y el paso doble Ruido de campanas, terminando los festejos con bailes y un ramillete de fuegos artificiales.

No es de dudar que con tales atractivos se verá nuestra villa concurridísima de forasteros.

*El Correspondal.*

## Locales y provinciales

### Sangriento suceso

A las diez y media de la noche del domingo último se desarrolló un sangriento suceso en la carretera de Tarragona a Barcelona, sitio denominado «La Cadena», frente a la casa de campo que con el título de Puerto Rico hay construida en la proximidad de dicha vía pública.

Las versiones que han circulado sobre las causas originales del sangriento suceso han sido muchas y muy diversas también los comentarios que sobre el mismo se han hecho, por lo cual, y como

quiero que el asunto esté «sub-judge», nos abstenemos de hacernos eco durante la noche de anteayer en las inmediaciones del lugar del suceso á ocho ellos, esperando que las autoridades pongan individuos, los cuales se cree podrán en claro este suceso, que parece esta aportar algún dato en sus declaraciones que sirva de guia al sumario que se envuelto en un misterio.

Lo que sí podemos hacer constar, es que a consecuencia de la reyerta habida entre algunos consumeros y varios pescadores de los que se dedican al que dejamos relatado sucedan con pesca del «artet», resultaron herida tanta frecuencia en esta capital, que cuatro personas, las cuales, con la ayuda de varios vecinos de las casas de vecindario dice muy poco en favor de campo de aquellas inmediaciones, fueron trasladados al Hospital en un carrón de ellos y otro en una camilla.

Enterado el señor Gobernador civil del hecho dispuso fueran llamados los facultativos para practicar cura a los heridos, haciéndolo al poco rato el médico forense señor Vilallonga, auxiliado de los señores Canals, Soler (A.) y Aymat.

Los heridos son los siguientes:

Joaquín Monclús de 48 años, casado y de oficio pescador, presentaba este individuo una herida de arma de fuego en el tercio medio del hipocondrio derecho, saliendo el proyectil por el tercio medio de la región glútea izquierda por cuyo punto manaba abundante hemorragia.

El Sr. Vilallonga dispuso se le administrara la Extremaunción, por considerarle en estado gravísimo, pronosticándose de hemorragia interna, cuyo diagnóstico desgraciadamente se confirmó en un todo puesto que el herido dejó de existir á las once de la mañana de ayer.

Pedro Sanchez, empleado de consumos, presentaba una herida producida también por arma de fuego con sus correspondientes oberturas de entrada y salida, estando situada la primera en el tercio medio del esternón y la segunda en el tercio medio interno de la séptima costilla, la otra producida por

el fogonazo. El médico Sr. Vilallonga, manifestó ser la herida de pronóstico reservado.

El mismo individuo fué curado también de otra contusión igualmente producida por arma de fuego en el hombro derecho tercio superior e interior por la que manaba abundante sangre, existiendo el proyectil alojado en el fondo del hombro, el cual le fué extraído por el Sr. Vilallonga, practicando una contra-obertura en la parte posterior de la espalda, viéndose luego que se trataba de un proyectil de gruesas dimensiones, en cuya extracción estuvo operando largo rato el mencionado facultativo.

José Salcedo Martínez, también empleado en la Arrendataria de consumos, fué curado de varias lesiones con desgarro y avusión de tegidos situadas en la cara especialmente en la región frontal izquierda, siendo precisa la aplicación de varios puntos de sutura para contener la hemorragia.

También fué curada Vicenta Salcedo Martínez de una herida de arma de fuego que le atravesó la mano izquierda, siendo estos dos últimos heridos curados por el Sr. Canals quien calificó las confusiones de pronóstico reservado.

En el hospital y a poco de haber ocurrido el suceso, vimos al Gobernador civil, el Alcalde, el Juez de 1.ª instancia Sr. Bravo, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Fenech, al Juez municipal Sr. Batlle, al concejal señor March, al secretario del Gobierno civil Sr. Gómez Placent y algunos otros que no recordamos en estos momentos.

A las dos y media terminaron los facultativos la cura de los heridos en cuya hora retiróse también el Juzgado que había ya tomado declaración á los heridos.

El inspector señor Pareya detuvo durante la noche de anteayer en las inmediaciones del lugar del suceso á ocho individuos, los cuales se cree podrán enclarar este suceso, que parece esta aportar algún dato en sus declaraciones que sirva de guia al sumario que se envuelto en un misterio.

Es de lamentar que hechos como el de algunos consumeros y varios pescadores de los que se dedican al que dejamos relatado sucedan con tanta frecuencia en esta capital, que cuatro personas, las cuales, con la ayuda de varios vecinos de las casas de vecindario dice muy poco en favor de la cultura de la misma.

\* \*

Esta mañana, á las siete, los médicos señores Vilallonga y Canals prácticaron la autopsia al cadáver del fallecido Monclús.

La distinguida familia de nuestro querido amigo y conocido notario de esta capital don Mariano G. Albifiana, trasladóse anteayer a sus posesiones del pintoresco pueblo de Vilallonga en donde se proponen permanecer durante la temporada veraniega.

Deseamos a la familia del Sr. Albifiana haya realizado su viaje felízmente y que la estancia en Vilallonga les sea muy grata.

El Ingeniero agrónomo, D. Claudio Oliveres Masó, Jefe de la estación Enológica de Reus, ha permanecido varios días en Valls con el fin de estudiar una nueva enfermedad que representan los viñedos de este último pueblo.

El Sr. Oliveres indicó la conveniencia de emplear disoluciones de ácido sulfúrico para combatir la epidemia cuyo tratamiento está recomendado por sus eficaces resultados.

Como continuación á nuestro sueldo publicado el 13 del corriente, podemos confirmar a nuestros lectores la noticia dada respecto al «Ball del Tortell», que organiza la sección «Els Humorístics» del Centre Català, para el dia de San Jaime y del cual por conducto fidedigno

quierá á todas las señoritas, donadas y se regalará «Ball del Tortell» y con arreglo á la festividad del dia, con un exquisito Tortell, siendo sorteado entre los Sres. Socios que concurren al baile, uno de grandes dimensiones, que será una verdadera obra de arte en el ramo de Pastelería, estando todos confeccionados por la renombrada casa Palà.

Dicho baile á juzgar por las noticias inmejorables que de él se tienen, promete estar muy concurrido, no dudando será un nuevo triunfo para los humorísticos y su Sociedad.

Hace días se declaró un incendio en una casa propiedad de D. Juan Martí Vidal, del pueblo de La Cenia, habiendo acudido á extinguirlo las autoridades y muchos vecinos, lo que consiguieron después de tres horas de intensas labores.

Las pérdidas del sinistro calculáronse en 1.400 pesetas creyéndose se trata de un accidente casual y sin que afortunadamente hubiera que registrarse en él ninguna desgracia personal.

El Sr. Gobernador civil ha autorizado al Alcalde de Ulldecona para que ordene el pago del gasto voluntario de 500 pesetas destinadas al abono de las fiestas que anualmente se celebran en dicha villa.

Con muy buenas entradas celebróse el domingo último en el Recreo tarraconense la función anunciada por la comparsa de «varietés» Fournier, siendo muy aplaudidos todos los artistas.

Para hoy anuncia dicha compañía el desarrollo con un ameno y variadísimo programa.

A las cinco y media de la tarde de ayer volcó un carro cargado de ledrillos que trataba por el camino de las Hermanitas.

Ha sido nombrado cobrador de la Arrendataria de Contribuciones de la provincia don Cándido Solé.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro de Vilella alta D. Pio Auba Echave.

Debiendo tener lugar el dia 1º del próximo mes de Agosto el ingreso en Caja de los móviles concurrentes al reemplazo actual, según lo dispuesto por el art. 143 de la vigente Ley de Reclutamiento, se hace público para conocimiento de los interesados que voluntariamente quieran asistir al mencionado acto, advirtiéndoles que en la referida operación intervendrá el Comisionado designado por la Corporación municipal, de conformidad con lo prevenido por la disposición legal antes citada.

Hace pocos días fué encontrado en la playa de Calafell el cadáver de un hombre pobremente vestido que resultó ser el de Rafael Cortés Corlès, de 73 años de edad, natural de Portella (Lérida) el cual, según parece falleció de muerte natural.

Con destino á la Tómbola del Ateneo el intendente de Ejército don León Alas, ha regalado una artística y preciosa ponchera.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Mr. Representante de la Arrendataria de Tabacos, 166'08 pesetas.

Mr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, 17.290 pesetas.

Mr. Ramón Garzón, 5.850'25.

Mr. Adolfo Artal, 136'50.

Mr. Gerardo Benet, 81'32.

Mr. Sebastián Olivella, 500.

Mr. Ricardo Cabré, 193'12.

Mr. Leoncio Montañés, 750'55.

Mr. Manuel Munté, 22'04.

Mr. Depositario Pagador, 5.320'22.

En la Sección de Vigilancia municipal han sido depositados una blusa y unos pantalones para niño que fueron hallados en la mañana del domingo último en la Rambla de San Juan.

La Comisión provincial ha señalado los días 13 y 27 del próximo mes de Agosto para celebrar sesión ordinaria.

El primer teniente del regimiento de Almansa D. Juan Martí ha sido destinado al regimiento de Teiuan, de guarnición en Castellón.

Leemos en la prensa dertosense:

Sabemos que el señor gobernador civil ha dictado la orden para que se proceda el arranque del arroz que en este término municipal ha cultivado el Sr. Bonastre fuera de coto y sin tener la correspondiente autorización.

Hoy ha empezado el servicio especial del tren de baños entre las estaciones de Tortosa y Ampolla.

Terminará, como ya dijimos oportunamente, el dia 25 de Agosto próximo.

Han sido botadas al agua con toda felicidad en Tortosa cuatro barchas pescadoras destinadas á la Ameilla y que han sido construidas en el astillero del señor Franch, situado en el arrabal de San Vicente de dicha ciudad, junto al puente del ferrocarril sobre el Ebro.

Cortamos de la prensa de Reus:

Ayer fué puesto á disposición de la primera autoridad civil de la provincia un niño de 11 años de edad, llamado Luis Val Montroig, natural de Calix (Castellón), que andaba errabundo por las calles de esta población.

Ayer fueron detenidos y expulsados de esta ciudad, dos sujetos llamados Rosendo Borrás Exposito y Juan Casanova Cercós, de 27 y 26 años respectivamente, los cuales iban por los pisos de las casas particulares pidiendo limosna en mala forma.

Gobierno de la provincia.—Se interesa conocer el paradero de D. Ricardo Flores Mirafur, escribiente que fué de la Plana Mayor de Ingenieros de Filipinas.

Boletín Oficial

Se concede autorización al señor Alcalde de Uldecona para ordenar el pago del gasto voluntario de 500 pesetas.

Se autoriza á D. Santiago Bonastre y Ferré para el emplazamiento del canal de aguas en terrenos inmediatos al río Ebro en el terreno municipal de Tortosa.

Delegación de Hacienda.—Se ha dispuesto que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del año actual de principio en todas las capitales y pueblos el dia 20 del presente mes.

Tesorería de Hacienda.—Publica una relación de deudores á los que se declara incursos en el apremio de único grado.

Sección facultativa de Montes.—Se señala para el dia 16 del próximo mes de Agosto una nueva subasta, por caducidad de la anterior, de cien pinos maderables marcados en el monte «Marradas».

Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—El de Vespella anuncia servicios.

Providencias judiciales.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Bernardo monje mr.

SANTOS DE MANANA.—Stas. Cristina y Niceta vgs.

COBERTURA DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

### ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pío Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

### CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y durante el santo sacrificio de la misa continua la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nóstros, finalizando con la marcha del Santo Fundador.

Carmelitas Descalzos.—Todos los días durante la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrado á la Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos en alabanza de la celestial Señora, á intención de varias personas devotas.

Descalzas.—Costeado por una familia devota, á las ocho se cantará un solemne oficio por la Rda Comunidad en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las cuatro de la tarde solemnes Vesperas con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

### MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

## Sección oficial

### Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacimientos.—José María Ferré Bonet, Antonia Vilá Test, Federico Garrigosa Esqué, Carmen Brull Calvillo.

Fallecidos.—Magid Gonzalez Ciutat, Compte 20 (58 años).

Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff v. slemán Hamburgo, de 923 ts., e. Suderner, con carbón, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

### DESPACHADAS

Ninguna.

#### ENTRADAS AYER

De Cette v. Comercio, de 293 ts., c. Segui, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

#### DESPACHADAS

Para Port-Vendres pail. francés Anna, con vino.

### Sentencia

#### BOLETA DE MADRID

Madrid, 22, 17'32.

5 por 100 interior contado . . . . .	82'65
4 por 100 idem fin mes . . . . .	82'65
4 por 100 idem fin próximo . . . . .	82'95
5 por 100 amortizable . . . . .	101'95
Carteras provisionales amortizable 5 010 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	449'50
Tabacalera . . . . .	401'50
Cambios de París . . . . .	12'60
Idem. de Londres . . . . .	28'83
4 por 100 exterior . . . . .	00'00

#### BOLETA DE BARCELONA

Barcelona, 22, 15'56.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha . . . . .	27'75 d.
Id. á 60 días fecha . . . . .	00'00
Id. á 3 días vista . . . . .	60'00
Id. cheque . . . . .	28'84 p.
Paris á 90 días fecha . . . . .	00'00
Id. la vista . . . . .	12'65
Hamburgo á la vista . . . . .	00'00

#### EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado . . . . .	00'00	00'00
fin mes no . . . . .	82'60	82'625
fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Déuda amortizable fin mes . . . . .	00'00	00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes . . . . .	00'00	00'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales . . . . .	105'15	105'35
San Juan Abadesas . . . . .	78'00	78'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100 . . . . .	57'00	57'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100 . . . . .	102'85	103'15
Alicante 4 por 100 . . . . .	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda . . . . .	56'25	56'50
Afamias 3° l. no adher. . . . .	00'00	00'00
Afamias 3 p. 100 adher. . . . .	76'25	76'75
Grense . . . . .	53'00	53'50

#### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial . . . . .	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito . . . . .	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. 4 V . . . . .	00'00	00'00
Norte de España . . . . .	64'20	64'30

#### SECCIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 22.

### El Sr. Moret

En cuanto terminen las sesiones de las Cortes el señor Moret saldrá para Suiza, donde permanecerá hasta el mes de Septiembre. Desde allí se dirigirá á Asturias y regresará á Madrid en Octubre, al reanudarse las tareas parlamentarias.

### Los demócratas

Un senador demócrata ha manifestado que de las 150 enmiendas que sus correligionarios han presentado al proyecto de reforma electoral, tienen interés en 107, considerando que solo en caso de que el Gobierno aceptase gran parte de éstas se aligeraría el debate en el Senado.

### De Seo de Urgel

Telegrafian de Seo de Urgel que el dia 25, fiesta del patrón de España, hará su entrada solemne en la capital de dicha diócesis su nuevo prelado doctor Benloch.

### Los viticultores

El Centro de viticultores de la Mancha ha acordado hacer una tirada de 100.000 ejemplares del discurso que pronunció el señor García Ber-

langa el dia 19 en el Congreso en favor de los viticultores en el debate sobre el proyecto de desgravación de los vinos.

Se han asociado al acuerdo la Cámara Agrícola de Villafranca del Penedés y la de Alicante.

### Buque apresado

El comandante de Marina de Villagarcía ha telegrafiado diciendo que de madrugada entró en aquel puerto un vapor de pesca belga que ejercía su industria cerca de la isla Salvador, dentro de las aguas jurisdiccionales.

### El ministro de Marina

Mañana marchará á San Sebastián el señor Ferrandiz, que acompañará al Rey en el viaje de éste á Santander para presenciar las regatas.

### Maura y Canalejas

A primera hora de la tarde ha conferenciado el señor Maura y el señor Canalejas acerca de la actitud de los senadores demócratas respecto al proyecto de reforma de la ley electoral.

### Folleto de Sánchez Toca

El alcalde de Madrid, por acuerdo del Ayuntamiento, ha edactado un folleto que se repartirá en breve, explicando la situación económica de este Municipio en relación con la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Contiene el folleto análogas conclusiones que las acordadas por el Ayuntamiento de Barcelona.

### El Sr. Sanllehy

El alcalde de Barcelona ha visitado al ministro de Fomento esta mañana, tratando con él principalmente del Reglamento sobre la expropiación forzosa de 1879.

El Sr. Sanllehy pidió algunas aclaraciones á dicho Reglamento.

El Sr. González Besada ofreció atender el ruego.

### Los Reyes

San Sebastián, 22.—Cerca de las ocho de la noche salieron ayer los Reyes del cinematógrafo de la calle de Fuenterribia y regresaron á Miramar.

Se exhibieron 15 películas que había escogido el Rey y luego algunas otras.

### Bolsín

Barcelona, 22.  
Después cierre, corrió última hora:  
Interior fin mes, 82'60  
Id. próximo, 00'00  
Acciones Norte, 64'15

Alicantes,

